

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR (JAÉN)

2109 *Adjudicación de obra "Ejecución de residencia para la tercera edad, planta primera".*

Edicto

Don Andrés Gárate Padilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Begíjar (Jaén),

Hace saber:

Que, por Acuerdo Plenario de 3 de mayo de 2017, se ha adjudicado la obra "EJECUCIÓN DE RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD, PLANTA PRIMERA", incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal de la Diputación Provincial de Jaén, como obra plurianual para los ejercicios 2016 y 2017, a la empresa ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A, con domicilio en C/ Blas Infante, núm. 2, 1.º B de Montoro y con CIF A14901342, por importe de 279.393,40 €, IVA incluido, siendo la Base Imponible: 230.903,64 € y correspondiendo al IVA la cantidad de 48.489,76 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Begíjar, a 08 de Mayo de 2017.- El Alcalde, ANDRÉS GÁRATE PADILLA.